

EXTERNO

Índice AI: AFR 17/11/96/s  
11 de diciembre de 1996

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 250/96 (AFR 17/06/96/s, 31 de octubre de 1996) y actualizaciones (AFR 17/08/96/s, 12 de noviembre, y AFR 17/09/96/s, 15 de noviembre) - Preso de conciencia y temor de nuevos presos de conciencia

CAMERÚN

**Evariste Menouga**  
**Peter William Mandio**  
**(periodistas del periódico *Le Nouvel Indépendant*)**

---

Se han producido nuevos arrestos de periodistas en Camerún. Evariste Menouga, del periódico independiente *Le Nouvel Indépendant*, fue arrestado el 27 de noviembre de 1996 en Yaundé. Su colega Peter William Mandio fue arrestado en torno al 7 de diciembre de 1996. Ambos están encarcelados en el cuartel de la gendarmería en Yaundé.

Parece ser que la detención de ambos tiene relación con un artículo aparecido en *Le Nouvel Indépendant* el 3 de octubre de 1996 donde se criticaba al ministro de Obras Públicas. No se ha presentado ningún cargo contra ellos. Su reclusión ha excedido ya las setenta y dos horas establecidas por la ley como plazo máximo para comparecer ante una autoridad judicial y ser acusado o quedar en libertad.

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

En octubre de 1996, el ministro del Interior declaró que *Le Nouvel Indépendant* estaba funcionando ilegalmente puesto que su director llevaba varios meses fuera del país. El director de *Le Nouvel Indépendant*, Ndzana Seme, fue arrestado a comienzos de junio de 1995 y estuvo más de dos meses encarcelado en la Prisión Central de Yaundé (conocida como Prisión Nkondengui) tras publicar un artículo donde criticaba al gobierno. En agosto de 1995 fue declarado culpable de incitar a la revuelta y se le impuso una condena condicional de dos meses. El fiscal general y ministro de Justicia recurrió contra la sentencia y en octubre de 1995 también lo declararon culpable de insultos al jefe de Estado y de incumplimiento de las normas de censura previa a la publicación, y elevaron la sentencia a un año de prisión y el pago de una multa. Ndzana Seme se escondió y finalmente huyó de Camerún a principios de 1996.

Las restricciones a la libertad de expresión se han intensificado en Camerún en 1996. Se han dictado penas de prisión contra siete periodistas al menos, y a otros los han encarcelado sin cargos. También se han clausurado periódicos. En algunos casos se han observado graves irregularidades en el proceso judicial. El procesamiento de periodistas parece dirigido a inhibir las críticas contra destacados miembros del gobierno, personas directamente relacionadas con estos o políticas gubernamentales.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en francés, inglés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por los recientes arrestos y la reclusión prolongada de Evariste Menouga y Peter William Mandio, ambos periodistas del periódico *Le Nouvel Indépendant*;
- solicitando una aclaración de la base jurídica para que sigan detenidos;

2

- instando a su excarcelación inmediata e incondicional si, como parece, están reclusos únicamente por realizar su actividad profesional como periodistas y ejercer su derecho a la libertad de expresión;

- expresando preocupación por el número cada vez mayor de periodistas que han sido arrestados, condenados y encarcelados en Camerún, y recordando al gobierno su obligación de garantizar el derecho a la libertad de expresión en aplicación del Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificado por Camerún en 1984.

#### **LLAMAMIENTOS A:**

##### Presidente:

Son Excellence M. Paul Biya  
Président de la République  
Palais de l'Unité  
1000 Yaoundé, República de Camerún

**Telegramas: President Biya, Yaoundé, Camerún**

**Fax: + 237 221 699**

**Tratamiento: Monsieur le Président de la République / Dear President Biya / Señor Presidente Biya**

##### Primer Ministro:

Mr Peter Mafany Musonge  
Premier Ministre  
Cabinet du Premier Ministre  
Immeuble Étoile  
1000 Yaoundé, Camerún

**Telegramas: Prime Minister Musonge, Yaounde, Camerún**

**Fax: + 237 235 765**

**Tratamiento: Monsieur le Premier Ministre / Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro**

##### Ministro de Justicia:

M. Laurent Ezzo  
Ministre de la Justice et Garde des Sceaux  
Ministère de la Justice  
1000 Yaoundé, República de Camerún

**Telegramas: Ministre Justice, Yaoundé, Camerún**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro**

##### Ministro de Estado para las Comunicaciones:

M. Augustin Kontchou Kouomegni  
Ministre d'Etat chargé de la Communication,  
Ministère de la Communication  
BP 1588, Yaoundé, República de Camerún

**Telegramas: Ministre de Communication, Yaoundé, Camerún**

**Tratamiento: Monsieur of Ministre / Dear Minister / Señor Ministro**

#### **COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

- *Le Messenger*, BP 5925, 11 Boulevard de la Liberté, Douala, República de Camerún
- *Cameroon Post*, BP 1981, Yaoundé, República de Camerún
- *The Herald*, BP 3659 Messa, Yaoundé, República de Camerún
- *La Nouvelle Expression*, BP 15333, 12 rue Prince de Galles, Douala, República de Camerún

y a los representantes diplomáticos de Camerún acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de enero de 1997.